

**RESOLUCIÓN QUE RECONOCE A LOS DEPORTISTAS GANADORES
DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS RÍO 2007.**

CONSIDERANDO I: Que recientemente fueron celebrados en Río de Janeiro, Brasil, los XV Juegos Panamericanos Río 2007, con la participación de 42 países, incluyendo la República Dominicana, en los que compitieron una gran cantidad de atletas en decenas de disciplinas deportivas;

CONSIDERANDO II: Que la delegación de la República Dominicana, tuvo una destacada participación en dichos juegos, al obtener 29 medallas, entre ellas: seis (6) de oro, seis (6) de plata y diecisiete (17) de bronce, demostrando nuestros atletas, una buena preparación y entereza, motivo de orgullo y ejemplo a toda la familia dominicana;

CONSIDERANDO III: Que la República Dominicana obtuvo una posición por medallas ganadas muy por encima de países con mayor población, producto interno bruto y riquezas;

CONSIDERANDO IV: Que con el triunfo logrado por nuestros atletas en esa competición deportiva, el nombre de la República Dominicana se enaltece aún más a nivel nacional e internacional.

Vista: La Constitución de la República.

Visto: El Reglamento Interno del Senado.

R E S U E L V E:

PRIMERO: FELICITAR a todos los atletas de la delegación dominicana que participaron en los XV Juegos Panamericanos Río 2007.

SEGUNDO: OTORGAR un pergamino de reconocimiento al Secretario de Estado de Deportes, **Lic. Felipe Payano** y al Presidente del Comité Olímpico Dominicano, **Lic. Luisín Mejía**, por el trabajo que han venido realizando y su firme política de impulsar el deporte en sus diferentes disciplinas en la República Dominicana, así como por los esfuerzos efectuados para que nuestros atletas pudieran ejecutar un buen papel en los Juegos Panamericanos Río 2007.

TERCERO: OTORGAR un pergamino de reconocimiento, a cada uno de los atletas que obtuvieron preseas de oro, plata y bronce, en los XV Juegos Panamericanos Río 2007, señores: **Yudelkis Contreras, Gabriel Mercedes, Wendy Cruz, Dionisio Gustavo, Heidy Rodríguez, Lin Ju, Jahaira Peguero, Angelo Mota Brea, Xue Wu, Claudio Marrero, Argenis Núñez, Juan C. Payano, Guillermina Candelario, Yacomo García, Ivonne Losos, Yinelis Burgos, Teófilo Diek, María García, José Arias, Víctor Richards, Rolando Sebelén, Jansel Ramírez, Jennifer Lian, Johenny Valdez, Welinton Méndez, Juan Carlos Valdez, Aumí Guerra, Alberto Mancebo, Norberto Sosa, Carlos Félix, Carlos Santa, Arismendy Peguero, Yoel Tapia y Félix Sánchez.**

CUARTO: DESIGNAR una comisión de Senadores y Senadoras, para que hagan formal entrega de los presentes pergaminos de reconocimiento a los atletas y funcionarios antes indicados, a los días, mes y hora que determine la Presidencia del Senado.

QUINTO: PUBLICAR la presente resolución en periódicos de circulación nacional.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil siete (2007); año 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

REINALDO PARED PÉREZ,
Presidente.

DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO,
UBIERA,
Secretario.

RUBÉN DARÍO CRUZ
Secretario.